



LTAIPEQArt66FraccXXXIV(B)

La Secretaría de Gobierno del Municipio de Huimilpan, Querétaro, informa que actualmente se encuentra en trámite el proceso relacionado con la respuesta a la recomendación o solicitud emitida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y/o la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Querétaro.

Por lo anterior, no se cuenta aún con la información completa y definitiva para el llenado íntegro del formulario correspondiente ni para la publicación de datos relacionados con dicha recomendación o caso especial.

La Secretaría se compromete a integrar y publicar toda la información conforme a lo señalado en la normativa vigente una vez que concluya el plazo estipulado para la respuesta o se reciba el dictamen final emitido por la autoridad competente, en apego a los principios de transparencia, legalidad y protección de derechos humanos.

Esta justificación se emite con fundamento en el artículo 31 de los Lineamientos Técnicos Generales del Sistema Nacional de Transparencia, que permite justificar la no generación o falta temporal de información cuando esta se encuentre en proceso de elaboración o integración.